DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS (Res. Nº 1513/2015)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 63/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2015

"ACTUALIZACIÓN PARA SISTEMA LEADAS Y OTROS"

I.D. 292.068

16 de diciembre de 2015

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 63/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2015

"ACTUALIZACIÓN PARA SISTEMA LEADS Y OTROS"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 1513/2015, de fecha 12/10/2015, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesto de la siguiente manera:

- **TSM Raúl Rodas** - **Gerente de Sistemas de Observación Meteorológica - DMH**
- **Sr. Wilson Caballero** - **Jefe Dpto. Sistemas y Desarrollo – DMH**

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura se realizó en fecha 15/12/2015, a las 09:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC.

Llegada la hora límite para la recepción de Ofertas, no se registran empresas que presenten sus documentaciones para realizar la Apertura de Sobres, por lo que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procede a declarar desierto el Llamado a **Licitación Pública Nacional N° 23/2015 "ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA LEADS Y OTROS"** por no presentarse oferta alguna, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del Art. 30 de la citada ley.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **1513/2015,** de fecha 12/10/2015, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Declarar Desierto el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2015 "ACTUALIZACIÓN PARA SISTEMA LEADS Y OTROS"** en virtud a lo establecido en el Art. 30 inc. **a) de la Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas **que entre otros menciona: "*...que no se hubiera presentado oferta alguna...*"**

Atentamente,

Sr. Wilson Caballero
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) – Gerencia de Sist. de Obs. Met. – H. M.

TSM Raúl Rodas
Miembro Comité de Evaluación
DINAC